TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contrato de servicios

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Especialista en articulación e implementación de instrumentos de gestión integrada de los RR.NN.
PROYECTO SOLICITANTE	**GCP /PER/052/GFF** Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático (ASL2)
PRESUPUESTO	S/. 36,000.00 (Treinta y seis mil y 00/100 Soles)
LUGAR DE SERVICIO	Lima, Perú
DURACIÓN	180 días calendario
CADENA DE GASTO A AFECTAR	Actividad 2.1.2.1: 130050001UG4602010211003

1. Antecedentes

El Proyecto "Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Es financiado por GEF y las agencias implementadoras del proyecto son la FAO, ONUDI y FIDA; mientras que la ejecución está a cargo del MINAM y Profonanpe como aliado operativo.

El Proyecto ASL2 está articulado en cuatro componentes: Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico; Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA; Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables; y, Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa.

El Componente 2 (C2) tiene incidencia en las provincias de Satipo (Junín) Atalaya (Ucayali) y Loreto (Loreto); donde se ejecutan actividades como la elaboración e implementación de planes de manejo de recursos naturales, planes de vida, proyectos de inversión pública para la recuperación de servicios ecosistémicos, procesos de establecimiento de áreas protegidas, talleres multi comunales e institucionales, eventos de capacitación, etc.; y, todas estas acciones requieren ser monitorizadas y evaluadas, para asegurar el cumplimento de las mismas y el logro de las metas del Proyecto ASL2.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de las actividades del Componente 2, se propone contar con los servicios de un especialista en gestión de áreas protegidas, y monitoreo y evaluación de proyectos de gestión de AP y recursos naturales; que apoye en los procesos técnicos de elaboración de TDR, de contrataciones y licitaciones de los diversos servicios requeridos, hacer el seguimiento técnico de la ejecución de dichos servicios, organizar los productos y documentar sus resultados.

2. Objetivo

Contratar los servicios de un especialista que brinde acompañamiento y asistencia técnica en la elaboración e implementación de instrumentos de gestión de ANP, en apoyo al Componente 2 de conectividad de paisajes y conservación de la biodiversidad del Proyecto Bosques Amazónicos; para mejorar y consolidar la ejecución de contratos y servicios con terceros durante la implementación de actividades en el ámbito de las regiones Loreto (Loreto-Nauta), Junín (Satipo) y Ucayali (Atalaya).

3. Perfil del consultor(a)

3.1. Formación académica

- Profesional titulado en ciencias agrarias, forestal, ambientales o biología
- Con estudio de posgrado en conservación de bosques, gestión de áreas protegidas o similares.

3.2. Experiencia

- Al menos 10 años de experiencia en funciones de apoyo a la gestión de proyectos públicos o de cooperación.
- Al menos 2 años como coordinador/a de proyectos con pueblos indígenas en las provincias de Satipo, Atalaya o Loreto.
- Al menos 5 años de experiencia en apoya a la gestión participativa en la RN Pacaya Samiria o RN Pucacuro.
- Al menos 3 años de experiencia en apoya a la gestión participativa de ANP en las provincias de Atalaya y/o Satipo.
- Experiencia en elaboración de TDR, perfil de proyectos y planillas de viáticos.
- Experiencia apoyando actividades de proyectos de conservación financiados por el GEF o FAO.

3.3. Competencias, aptitudes y/o conocimientos, otros

- Dominio de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Google Drive) nivel intermedio.
- Buena redacción de documentos técnicos y administrativos.
- Habilidad para organizar información, priorizar tareas y cumplir plazos.
- Capacidad de trabajo en equipo y buena comunicación interpersonal.
- Disponibilidad para viajar a las provincias y distritos de intervención del proyecto.
- Disponibilidad inmediata.

4. Actividades

- Apoyo al establecimiento e implementación de acuerdos de conservación en las provincias de Satipo, región Junín.
- Monitoreo a la ejecución de actividades de creación de nuevas AP en las regiones de Junín y Ucayali.
- Seguimiento a la implementación de planes de vida (PdV) en la provincia de Satipo.
- Monitoreo a las actividades de gestión de AP en la provincia de Loreto.
- Elaboración de TDR requeridos por el Componente 2 del Proyecto ASL2, relacionados con creación y gestión (Planes de manejo, planes de monitoreo, etc.) de AP.
- Realizar visitas focalizadas en el ámbito de implementación del Proyecto ASL2, en las provincias de Satipo (Junín), Atalaya (Ucayali) y Loreto (Loreto).
- Coordinar con consultores y proveedores para hacer seguimiento al cumplimiento de contratos, convenios y servicios a favor del C2. Vinculados a gestión integrada del territorio en áreas protegidas.
- Seguimiento al pago de los productos entregados por los proveedores, una vez que estos hayan sido aprobados por el Equipo técnico responsable (ASL2, FAO y/o aliados estratégicos).
- Mantener coordinación constante con el equipo técnico del Proyecto ASL2, para asegurar un óptimo desarrollo del presente servicio.
- Crear un archivo digital ordenado de documentos del Componente 2 (contratos, informes, lista de participantes, ayudas memorias, etc.).
- Otros que le sean encargados por el Coordinador del C2 y la Coordinadora Técnica del Proyecto ASL2.

5. Productos entregables

Tabla 1. Lista de productos entregables del servicio.

Entregable	Descripción	Plazo de entrega (desde la firma de contrato)
Producto 1	**Informe de avance 1.** El documento debe contener: - Informe de los TDR elaborados para las actividades de GIRN correspondientes al I y II Trimestre del 2026 y revisión de documentos relacionados con los procesos de contratación. - Reporte de las actividades de monitoreo a los contratos asignados a la consultoría. - Reporte de las actividades de coordinación o reuniones desarrolladas con los diferentes miembros del equipo técnico del Proyecto ASL2 y socios claves del Proyecto. - Informe de viajes a zonas de intervención del Componente C2. - Dirección Drive de los productos elaborados durante el período y catálogo de productos.	30

Producto 2	**Informe de avance 2:** El documento debe contener: - Informe de los TDR elaborados para las actividades de GIRN correspondientes al III y IV Trimestre 2026 y revisión de documentos relacionados con los procesos de contratación**.** - Reporte de las actividades de monitoreo a los contratos asignados a la consultoría. - Reporte de las actividades de coordinación o reuniones desarrolladas con los diferentes miembros del equipo técnico del Proyecto ASL2 y socios claves del Proyecto. - Informe de viaje a las ciudades de Satipo, Atalaya, Iquitos y a las comunidades del Tigre y Ene vinculas a las actividades del C2.	60
Producto 3	**Informe de avance 3:** - Reporte de las actividades de monitoreo a los contratos asignados y de nuevos contratos que se requieran asignar para el logro de las metas de GIRN en los territorios. - Reporte de las actividades de coordinación o reuniones desarrolladas con los diferentes miembros del equipo técnico del Proyecto ASL2 y socios claves del Proyecto. - Informe de viaje a las ciudades de Satipo, Atalaya, Iquitos y a las comunidades del Marañón vinculas a las actividades del C2.	90
Producto 4	**Informe de avance 4.** El documento debe contener: - informe de resultados en el mejoramiento de la gestion integrada del territorio en base a los indicadores METT - Reporte de las actividades de coordinación o reuniones desarrolladas con los diferentes miembros del equipo técnico del Proyecto ASL2 y socios claves del Proyecto. - Informe de viajes a las comunidades o ciudades de intervención del Componente C2. - Organizar y actualizar el repositorio (drive) con los productos elaborados durante el período 2026.	120
Producto 5	**Informe de avance 5:** El documento debe contener: - Informe de avances en la identificación y diseño de indicadores de Gestion integrada del territorio, en coordinación con la DGOT-GIRN - Reporte de las actividades de coordinación o reuniones desarrolladas con los diferentes miembros del equipo técnico del Proyecto ASL2 y socios claves del Proyecto. - Informe de viaje a las ciudades de Satipo, Atalaya, Iquitos y a las comunidades del Tigre y Ene vinculas a las actividades del C2.	150

Producto 6	**Informe Final:** - Informe consolidado de resultados de las intervenciones en areas protegidas. - Reporte de resultados de las coordinaciones realizadas por el equipo de componente 2 hechas con actores locales y consultores - Informe de verificación en campo (Satipo, Atalaya e Iquitos) del desarrollo de las actividades vinculadas al resultado 2.2 del componente 2 de biodiversidad y conectividad de paisajes. - Catálogo de evidencias en la unidad de Drive del proyecto actualizada y verificada.	180

6. Pago de contraprestación del servicio

El pago total por los servicios prestados es fijo, bruto y asciende a la suma de S/. 36,000.00 (Treinta y seis mil y 00/100 Soles). Además, el pago de viáticos y transporte a las provincias de Satipo (Junín) Atalaya (Ucayali) y Loreto (Loreto) es asumido por el Proyecto.

Tabla 2. Cronograma de pago del servicio.

Días desde la firma del contrato	Entregable	% de pago	Importe (S/.)
30	Producto 1	20%	7,200.00
60	Producto 2	15%	5,400.00
90	Producto 3	15%	5,400.00
120	Producto 4	15%	5,400.00
150	Producto 5	15%	5,400.00
180	Producto 6	20%	7,200.00
TOTAL		**100%**	**36,000.00**

7. Plazo de duración

El presente contrato tendrá un plazo de ciento ochenta (180) días calendario.

8. Criterios de selección

Formación académica/Especialidad (Criterio)		**20%**
Subcriterio	**100%**	
Profesional titulado en ciencias agrarias, forestal, ambientales o biología	50%	
Con estudio de posgrado en conservación de bosques, gestión de áreas protegidas o similares.	50%	
Experiencia profesional (Criterio)		**80%**
Subcriterio	**100%**	
Al menos 10 años de experiencia en funciones de apoyo a la gestión de proyectos públicos o de cooperación.	25%	
Al menos 5 años de experiencia en apoya a la gestión participativa en la RN Pacaya Samiria o RN Pucacuro.	25%	
Al menos 2 años como coordinador/a de proyectos con pueblos indígenas en las provincias de Satipo, Atalaya o Loreto	25%	
Al menos 3 años de experiencia en apoya a la gestión participativa de ANP en las provincias de Atalaya y/o Satipo.	12.5%	
1 año de Experiencia en elaboración de TDR, órdenes de servicio y planillas de viáticos	12.5%	

9. Ámbito de la prestación

La prestación de los servicios se realizará en Lima y en las provincias de Satipo (Junín) Atalaya (Ucayali) y Loreto (Loreto). Cuando sea necesario realizar algún viaje fuera de la provincia de Lima, se coordinará con al menos 7 días útiles, y se brindarán las facilidades para el traslado y estadía fuera de Lima.

10. Responsable de la supervisión

El servicio será supervisado por el Coordinador del Componente 2- Conectividad de paisajes, del Proyecto Bosques Amazónicos – ASL2.

"En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria".